

Versos satíricos contra el Cabildo, que circularon en Orihuela con ocasión de la marcha del obispo Flores Ossorio (1738)

JUAN BTA. VILAR

Nota preliminar

Don José Flores Ossorio, leonés de Ponferrada, noble cuna y brillante historial como profesor universitario, canonista y capitular en Oviedo, Salamanca y Valladolid, sede esta de la que alcanzó a ser provisor con ocasión de una vacante, cierto día vio recompensados sus servicios a la Iglesia —y a la Monarquía— con la lejana mitra de Orihuela, pasando a convertirse en su décimo noveno titular.

Tomó posesión en 17 de marzo de 1728, permaneciendo en su puesto hasta 1737, año en que pasó a desempeñar igual cargo en Cuenca, a la sazón dilatada diócesis castellana codiciada por su pingües rentas. Debió irle bien, dado que rehusó opciones acaso más interesantes en el curso de los veinte años siguientes. No se movió de Cuenca hasta el momento de su muerte en 1759.

Flores cierra en Orihuela una serie de cuatro obispos que pudiéramos llamar «de transición». Los comprendidos entre don Antonio Sánchez de Castellar, último gran mitrado del siglo XVII (1679-1700), y el célebre don Juan Elías Gómez de Terán (1738-1760), los frutos de cuya labor resultan aún tangibles en vastos ambientes diocesanos.

Su relativamente breve pontificado pasó sin pena ni gloria. Sin sucesos trascendentales ni altibajos visibles. Flores Ossorio, aunque cuidadoso con sus deberes pastorales, no era precisamente un prelado reformador, del que por cierto tan necesitada se hallaba la diócesis.

Sus principales ocupaciones —y preocupaciones— consistieron en mantener a raya a



las dignidades y canónigos de su catedral, celosos de sus prerrogativas, arrogantes y no siempre merecedores de sus sinecuras. De otro lado, invertir las rentas sobrantes de la mitra en la ampliación y hermoejamento del palacio episcopal, en cuya actual fachada campean sus armas.

De este obispo cabe decir que llegó, cumplió y se fue. Por cierto no sin prisas, aunque no más de las que demostró el Cabildo en declarar sede vacante, en cuanto supo del traslado de su dignísimo ordinario, que aún estaba en la ciudad cuando ya había sido despojado de sus temporalidades.

Un gesto tan poco elegante dio pretexto a las quintillas y décimas glosadas aquí. Ni buenas ni malas, pero ingeniosas y mordaces, por los certeros golpes que descarga sobre todos y cada uno de los miembros del Ilustre Cabildo, puestos en solfa sin contemplaciones y cuyas humanas debilidades, reales o supuestas, son sacadas sin recato ni pudor a la esplendorosa luz del día.

El conocimiento profundo que el autor demuestra poseer de tan proveyta corporación y el hecho de que cargue la mano sobre el nada espiritual apego de sus miembros a los bienes temporales, hace presentir la presencia detrás de estos versos de un clérigo sobrado de tiempo, vivo ingenio y venenosilla intención. Sin duda, alguno de los numerosos titulares de modestos beneficios, míseras capellanías o simples curas asalariados, que de continuo andaban a la greña por cuestión de intereses con el Cabildo de Orihuela en interminables y nada edificantes pleitos.

El original utilizado es un cuadernillo manuscrito, de sólo tres folios, incluido por azar en uno de los volúmenes de impresos sobre asuntos varios, conservados en la Sección Clero del Archivo Histórico Nacional. Sin duda se trata de una de las numerosas copias del original perdido que, con justa indignación del Cabildo y para mortificación de sus miembros, debió circular prolíficamente por la ciudad y obispado.

He de agradecer a mi buen amigo y colega Víctor Sánchez, director de «Archivo Ibero-Americano» de Madrid, la referencia del documento, la inesperada delicia de una primera lectura «in situ» al término de una apretada jornada de trabajo, y su desinteresada cesión para publicarlo.

*«Quintillas y Dezimas que salieron en Orihuela al tiempo de hirse (sic) de ella el Yllmo. S. Don Joseph Flores Ossorio, obispo de esta ciudad, al obispado de Cuenca. Dando a cada canónigo de los que componían el Cabildo un título de Comedia»¹.
Año 1738.*

A un obispo y cabildo que van rodando
vayan estas Quintillas
de buena mano.
Todas son serias
y rematan con título de comedias

.....
Al N. Ylle. Prelado
solo le digo al partir
de Orihuela algo enfadado
Que en él se a verificado
reynar después de morir

DEAN

Sirva al Deán de consuelo
el ver que su dicha tarda
su gran charidad, y zelo,
y advierte que lo del cielo
viene quando no se aguarda

SACRISTA

Aquel gran Sacrista varon de Arneva
o molde de hacer pelucas
todo en vanidad se seba (sic)
y con sus Armas aprueba
que es el Dómine Lucas .

CHANTRE

Dirá el Chantre y dirá bien
no en dineros me detengo
porque soy hombre a quien
no inquieta ningun baiven (sic)
y assi con quien vengo vengo

ARCEDIANO

Arcediano atreguado
y lleno de injusto zelo
al verle tan mal parado
le digo advierta enmendado
lo que son juizios del cielo

MAESTRO-ESCUELAS

Dime Maestro de escuelas
no lo metas a bronquina
dime por quien te desvelas
que yo bien sé te consuelas
con la tia y la sobrina

CANONIGO MAESTRE

Un maestre carcamal
digno de dos mil Apodos
le advierto que va mal
y que en el juizio final
Dios haze justicia a todos

CANONIGO PISANA

Pisana por Capitán
de innumerables avantos
anda con notable afán
y sólo le aquietarán
el socorro de los Mantos

CANONIGO JOSEPH

A un Joseph tonto sin tasa
una visita le han dado
porque es de la misma masa

¹ AHN, Clero, libr. 393, fol. 2 v-4 v.

y se advierte en esta casa
el insensato premiado

CANONIGO MONTOYA

Huye de tanta tramoya
por su alegre condición
el canónigo Montoya
y mira encenderse Troya
el villano en su Rincón

CANONIGO TIMOR

Si a Timor has de tratar
aun las cosas que son ciertas
en él has de dudar
porque es mala de guardar
la casa que es de dos puertas

CANONIGO CLARAMUNT

Claramunt también metido
a ser medio letrado
anda en sí mismo aturdido
y del cabildo [h]a salido
echo un Palacio encantado

CANONIGO RIZO

Rizo ruín ginovés
hizo consigo la cuenta
llevado del interés
pero ha visto sólo que es
el Tercero de su afrenta

DOCTORAL

De un ingrato Doctoral
desde luego yo renunció
porque en todo es desleal
y aunque no es de Portugal
es por cierto el falso Nuncio

CANONIGO THOMAS

El canónigo Thomas
en cosa alguna importante
no [h]ay que creerle jamás
porque siempre le verás
el mentiroso en la corte

CANONIGO PALOMINO

Por un sueldo Palomino
falta a su mismo decoro
y por codicia imagino
que será por su destino
el esclavo en grillos oro

CANONIGO MASSERAS GALLUR

Gallur vende en Borrega
tratando con realidad
y al mejor dos cozes pega
mas declara en la refriega
el poder de la amistad

CANONIGO VIGO

Sepa el ombligo de Vigo
las rebueltas de la Luna
Quando de ellas es testigo
y advierta que yo le digo
Monstruo de la fortuna

CANONIGO MASSERAS TIMOR

Por Dios que me desesperas
viendo que te portas mal
mas no lo extraño Masseras
Que bien decía quien eras
la fuerza del natural

OBIÑO Y CABILDO

De todo el cabildo siento
que está amotinado, en guerra,
y el obispo mal contento
se fue con que miró a tanto
la cisma de Inglaterra.

DEZIMA

Cabildo de sin Passión
si yo me porto contigo
tan leal, que aun es testigo
de esto, lo que no es razón;
porqué tal desatención
tuviste a mi Dignidad,
pero al ver tu necesidad

digo con Christo mi bien
 hijas de Jerusalem
 sobre vosotras llorad

*Sobre haver tocado a
 vacante el cabildo de
 Orihuela, estando aún
 el S. Obispo en el Palacio*

DEZIMAS

Cómo a vacante se toca
 sin que la jurisdicción cesse?
 no vi tal indiscreción:
 esta campana está loca?
 Quien al prelado le apoca
 su derecho? la injusticia?
 de la ambicion la malicia
 que con ansias de mandar
 no se sacia en quebrantar
 los fueros de la Justicia

El Cabildo en conclusión
 es un Babel, y es testigo
 la misma lengua de Vigo
 que causa su confusión,
 pregunto con qué razón
 política, ley christiana,
 mandan tocar la campana?
 no conocen que es gran mengua
 que de ese metal la lengua
 publique su ambición vana?

No estraño locura tal
 en un Cabildo, en el que
 no hay hombre que guarde fe
 si anda por medio el metal;
 es su ambición tan fatal
 que han vinculado sus fueros
 en sólo agarrar dineros
 y no advierten mas justicia
 que el interés y avaricia
 siendo todos Tesoreros

Fin